

ACTA DE ACUERDOS REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL – SEC**PERIODO 2025-2027**

Temas: • Informa cambio en representación COSOC -SEC • Boleta Eléctrica	Fecha: 03.09.2026 plataforma online (Teams) y Sala Gabinete.
Participan: • Mario Betancourt, Colegio de Instaladores Electricistas de Ñuble AGGIEN A.G. • Raúl Álvarez Colegio de Ingenieros • Patricio Molina; Fenacopel • Daniela Maldonado, Asociación Gremial de Clientes Eléctricos No Regulados. • Tatiana Cataldo – Rolando Valenzuela; Colegio de Instaladores Electricistas de Chile. • Cristian Contreras Asociación de Consumidores Fiscalía del Consumidor • Andrés Vicent; Empresas Eléctricas A.G. • Jorge Candia; Transmisoras de Chile. • Yorma Páez, Asociación Distribuidores de Combustibles de Chile (ADICO) • Sergio Vallejos, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus). • Juan Carlos Figueroa; Asociación Gremial del Profesionales del Gas y Agua y Energía GAE A.G. • Iván Otarola, jefe Gabinete Superintendencia • Cecilia Moya, profesional de Gabinete • Juan Carlos Lagos, profesional División de Ingeniería y electricidad • Leonardo Mellado; jefe UGCR. • Carolina Delgado, Asistente Departamento de Experiencia Ciudadana. Ausentes: • Rodrigo Salcedo, Asociación Gremial de vehículos Eléctricos de Chile AVEC A.G • Edward Stuardo, Colegio de Instaladores Electricistas del Bio Bio A.G. • Danilo Morales; Asociación de Energía Solar A.G Cristian Herrera, Asociación Chilena de Energía Renovable y Almacenamiento (ACERA)	

Iván Otárola, jefe de Gabinete de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dio la bienvenida a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), agradeciendo su presencia y participación en la sesión.

En este contexto, informó a los integrantes del Consejo que se han producido algunos cambios en la representación de la SEC ante el COSOC. Señaló que, anteriormente, esta función era desempeñada por Javier Assereto y que, por encargo de la Superintendente, durante un período y en el marco de los distintos ajustes que se están realizando al interior de la institución, asumirá personalmente la representación de la SEC ante el Consejo.

Indicó que esta decisión tiene como propósito fortalecer el vínculo entre el COSOC y la gestión institucional, procurando que el Consejo se encuentre más cercano a los temas y desafíos que actualmente aborda la Superintendencia. Asimismo, manifestó su satisfacción por retomar esta labor, recordando que hace algunos años tuvo la oportunidad de participar en este tipo de procesos.

Posteriormente, presentó a los profesionales de la SEC que participaron de la sesión:

- Leonardo Mellado, jefe de la Unidad de Gestión Centralizada de Reclamos (UGCR), quien participó anteriormente en el proceso asociado a la iniciativa “Cuentas Claras” y cuya presencia en esta sesión se solicitó considerando los temas que serían abordados.
- Carolina Delgado, secretaria de actas del COSOC, a quien los integrantes del Consejo ya conocen por su participación en reuniones anteriores.
- Juan Carlos Lagos, profesional del Departamento de Sistemas Eléctricos, cuya participación fue solicitada debido a que uno de los principales temas de la sesión corresponde al desafío de actualizar y modernizar las cuentas de electricidad. Destacó que su experiencia y conocimiento en materias normativas y técnicas constituye un aporte relevante para el análisis de esta temática.
- Cecilia Moya, profesional del Gabinete de la Superintendencia, quien aborda materias relacionadas con Lobby, Transparencia y otros asuntos de gestión institucional.

A continuación, Iván Otárola solicitó a cada uno de los integrantes del COSOC realizar una breve presentación, destacando nuevamente la importancia de su participación y colaboración con la institución.

En relación con el trabajo del COSOC, señaló que para la Superintendente resulta especialmente relevante fortalecer este espacio de participación ciudadana y abordar los desafíos planteados por sus integrantes. En este sentido, destacó la iniciativa “Cuentas Claras” como uno de los temas que la institución ha asumido como un desafío, relevando la importancia de contar con un diagnóstico y avanzar en propuestas que permitan mejorar la información que reciben los usuarios.

Asimismo, recordó que la Superintendente realizó su Cuenta Pública el día 29 de julio, instancia en la que destacó nuevamente el trabajo desarrollado por el COSOC. En dicha oportunidad, se abordó, entre otros aspectos, la importancia de mejorar la boleta eléctrica y facilitar a los usuarios el acceso a información clara y comprensible.

Agregó que esta materia también ha sido planteada en el ámbito del Ministerio de Energía, señalando que la ministra de Energía manifestó, en su respectiva Cuenta Pública, la expectativa y necesidad de avanzar en una revisión de la boleta eléctrica. De esta manera, indicó que existen distintas instancias institucionales que coinciden en la importancia de abordar este desafío.

Se informó que en la última reunión del COSOC las empresas participantes presentaron una propuesta y un diagnóstico respecto de la boleta eléctrica. Estos antecedentes fueron recibidos inicialmente por Javier Assereto y posteriormente revisados por el equipo de la SEC. En virtud de ello, realizó una presentación durante la sesión, con el objeto de contextualizar la discusión y avanzar en el análisis de las posibles mejoras a la boleta eléctrica.

Conformación de mesas de trabajo y acuerdos

En relación con la conformación de las mesas de trabajo, se analizó la cantidad de participantes y la forma en que se abordará el proceso. Al respecto, se señaló que se tomará contacto con el jefe de Gabinete del Ministerio de Energía, con el objeto de conocer cómo dicha institución está proyectando abordar esta materia y cuál es el alcance que se está considerando para este proceso.

En este contexto, se planteó la posibilidad de que el COSOC pueda elaborar una propuesta propia respecto de la simplificación de la boleta eléctrica, de manera que esta constituya un insumo para el Ministerio de Energía. Se destacó que, independiente de las conversaciones y definiciones que se adopten con el Ministerio, el COSOC puede continuar avanzando en la elaboración de una propuesta, manteniendo así la idea original de trabajar participativamente en este desafío.

Asimismo, se acordó retomar la mesa de trabajo que había sido constituida originalmente, cuyos antecedentes serán reenviados a los integrantes del COSOC para su conocimiento y revisión. A partir de dicha información, se podrá efectuar una propuesta respecto de la conformación definitiva de la mesa y de sus participantes.

Respecto de las mesas de trabajo desarrolladas anteriormente, se informó que se han realizado las siguientes sesiones:

- **22 de enero de 2025:** Mesa de Trabajo “Boleta de Electricidad”, con la participación de Tatiana Cataldo, Andrés Vicent, Raúl Álvarez y Cristian Contreras.
- **02 de abril de 2025:** Segunda Mesa de Trabajo “Boleta de Electricidad”, mismos participantes.

En las mesas de trabajo realizadas se plantearon, entre otros, los siguientes aspectos:

- Establecer objetivos generales y específicos para el proyecto.
- Realizar una planificación estructurada para futuras reuniones.
- Presentar propuestas concretas.
- Identificar y corregir detalles críticos.
- Definir prioridades a corto y mediano plazo para garantizar avances organizados y efectivos.

Se da termino a la sesión, el jefe de Gabinete agradece la participación a los asistentes, quedando fijada la próxima reunión, para la semana del 05 de octubre, por confirmar.

